



*La reciente crisis financiera ha desencadenado un intenso debate sobre el futuro de la arquitectura económica internacional, en especial, de sus instituciones rectoras. En el presente trabajo abordamos la relación entre crisis y arquitectura, las características de la reconfiguración propuesta desde la mesa de negociaciones del G-20 y sus implicancias para la Argentina.**

POR J. IGNACIO FRECHERO **

La reciente crisis financiera, entre sus diversas consecuencias, ha desencadenado un intenso debate sobre el futuro de la arquitectura económica internacional, en especial de sus instituciones rectoras. El presente trabajo aborda precisamente esta relación entre crisis y arquitectura, las características de la reconfiguración propuesta desde la mesa de negociaciones del Grupo de los 20 o G-20 y sus implicancias, actuales y potenciales, para la Argentina. Para ello, el análisis se articula a partir de las siguientes preguntas:

¿En qué consisten las reformas implementadas en la arquitectura económica internacional? ¿Cuál es el rol del G-20 en este proceso? ¿Qué consecuencias conllevan estas transformaciones para la Argentina en su condición de miembro originario del G-20? ¿Qué derechos y responsabilidades le asignan?

El objetivo por tanto consiste en identificar las claves del nuevo contexto global y los desafíos políticos, económicos y estratégicos que le depara a la Argentina.

LOS "GUARDIANES DORMIDOS" DE LA ARQUITECTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

La crisis económica internacional desatada a partir de la implosión de la burbuja

inmobiliaria estadounidense en 2007 se explica en el trasfondo de "una globalización comercial y especialmente financiera sin precedentes, con entidades profundamente interconectadas alrededor del mundo y mercados financieros que han alcanzado una dimensión inédita, superando muchas veces el nivel del producto mundial, los cuáles operan prácticamente sin regulaciones globales y con una falta de transparencia casi absoluta".¹

Esta lógica sistémica, a su vez, se inscribe en lo que se ha considerado una arquitectura económica internacional particular, entendiéndola por la misma al conjunto de instituciones, reglas —explícitas o implícitas— y comportamientos sobre las que se basan y

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación Argentina: Diseño e implementación de políticas públicas de inserción internacional. Actores e Instituciones, del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (CEIPIIL-UNCPBA), dirigido por la Dra. Sandra Colombo y acreditado ante la SPU, MECyT.

** Licenciado en Relaciones Internacionales, Investigador del CEIPIIL (UNICEN) y becario de CONICET.

1- Rozenwurcel, Guillermo & Rodríguez Chatruc, Marisol: *América Latina 'Acoplada' a la Crisis Como Antes al Auge. ¿Cómo Hacer Frente a la Nueva Encrucijada?* iDeAS Working Paper N° 6 (Buenos Aires: iDeAS-UNSAM, marzo de 2009), p. 2. Y también Rozenwurcel, Guillermo: *Orígenes y Enseñanzas de la Primera Gran Crisis Global del Siglo XXI*, iDeAS Working Paper N° 7 (Buenos Aires: iDeAS-UNSAM, abril de 2009), p. 3.

desarrollan las relaciones comerciales y financieras entre agentes públicos y privados.²

El gráfico 1 esquematiza las dos dimensiones de dicha arquitectura económica internacional: la comercial y la financiera. En la primera, los estándares y acuerdos que rigen los intercambios globales y regionales de bienes y servicios son impulsados o, en su defecto, supervisados por la Organización Mundial de Comercio (OMC, o WTO en inglés), heredera a partir de 1994 del Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT), el cual rigió desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial y fue clave para la expansión vertiginosa del comercio internacional durante la posguerra.

En la segunda dimensión, el Fondo Monetario Internacional (FMI, o IMF en inglés) y el Banco Mundial (BM, o WB en inglés) son las instituciones centrales del diseño, también creadas con el acuerdo de Bretton Woods en 1945. Sus prerrogativas han abarcado históricamente, aunque con diferencias de énfasis y enfoques según las distintas etapas, por un lado, el plano de la regulación financiera propiamente y, por el otro, el de la regulación monetaria y los tipos de cambio entre las naciones.

A pesar de su diseño, toda esta estructura fue afectada por los recurrentes shocks económicos de las últimas cuatro décadas. Su primera gran sacudida sobrevino con la crisis de estanflación de los setenta, que puso fin al patrón dólar-oro y dio origen al actual sistema de flotación libre de monedas o Bretton Woods II –al que muchos economistas consideran más bien como un “no sistema”–.

Esta alteración, junto con la transformación y expansión acelerada del sistema financiero internacional que también se produjo a causa de la crisis, inauguró una etapa en la que los “gemelos de Bretton Woods” debieron readaptar sus funciones. De acuerdo con Rakesh Mohan, ex vicedirector del Reserve Bank of India, en base al funcionamiento del FMI y el BM “[l]a idea fue facilitar el sistema de pago multilateral con respecto a las transacciones de cuentas corrientes y el sistema funcionó razonablemente bien hasta principios de los años noventa. Los eventos posteriores han demostrado que estas instituciones financieras internacionales no están correctamente equipadas para lidiar con una

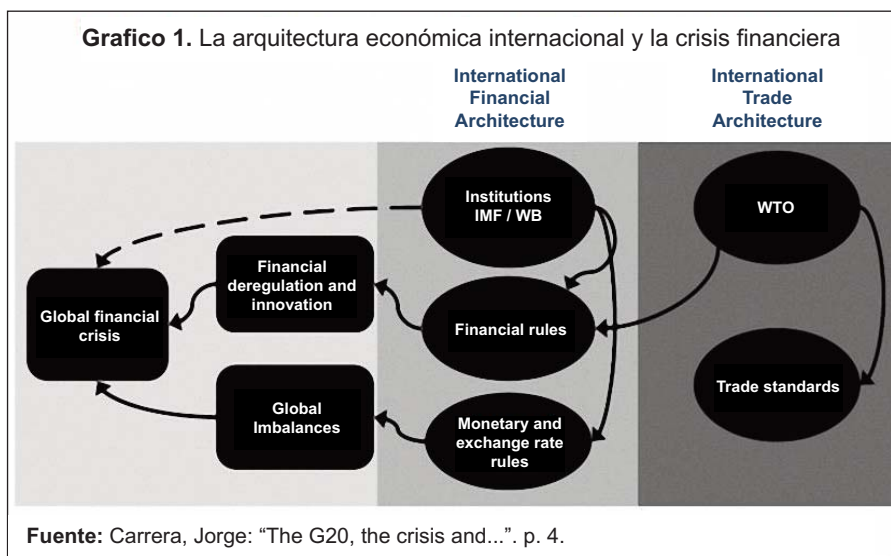
clusivamente a la globalización la culpa de la obsolescencia de toda la arquitectura económica internacional. Antes bien, es posible sostener que el FMI y el BM han sido responsables en sí mismos debido a su ineficacia en materia de supervisión y regulación del sistema. Uno de las principales fallas del FMI, por ejemplo, ha consistido en no atender el problema de los crecientes desbalances de cuenta corriente a nivel mundial y que tiene como principales protagonistas a las economías de Estados Unidos y China (gráfico 2).⁴ Hay ciertamente un consenso entre los especialistas de que, a pesar de su formato originariamente financiero, la crisis actual responde al abismo de cuenta corriente

que alimentan el super-ahorro chino y el super-consumo norteamericano.

Otras críticas se han concentrado en la doble moral del FMI a la hora de efectuar recomendaciones políticas e involucrarse en la resolución de las crisis según el origen de las mismas. Así por ejemplo, durante la crisis asiática de 1997 esta institución intervino velozmente y efectuó prescripcio-

nes de profundo ajuste para los países emergentes donde tuvo su epicentro, mientras que en la crisis subprime de 2007, la institución mantuvo cautela a la hora de recomendar a la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro los remedios necesarios para paliar la inestabilidad.

Si bien no debe desconocerse que los instrumentos del FMI estaban diseñados para atender una crisis de balanza de pagos y no para evitar descalabros en el sistema financiero⁵, en general, toda la arquitectura eco-



apertura total de cuentas de capital en la presencia de grandes flujos interfronterizos de capital que parecieran haber sobrepasado al sistema. El FMI no ha sido capaz de promover estabilidad en la tasa de cambio y mantener los acuerdos relacionados a esta entre sus miembros, tal como se establece en sus funciones, a raíz de flujos interfronterizos grandes, como lo evidencias la crisis del este asiático y la presente crisis financiera global".³

De todas formas, sería injusto endilgar ex-

2- Carrera, Jorge: *The G-20, The Crisis and the Redesign of the International Financial Architecture*, ie-BCRA Working Paper 45 (November, 2009), p. 3.

3- *G-20 Workshop on the Global Economy. Causes of the Crisis: Key Lessons* (Mumbai: 24-26 May, 2009), p. 140. Traducción propia del Consejo Editor de Contexto Internacional.

4- Sobre las diferentes interpretaciones sobre este complejo fenómeno que caracteriza el sistema de Bretton Woods II, véase Eichengreen, Barry: *The Blind Men and the Elephant*, *Issues in Economic Policy* (January 2006).

5- Noyer, Christian: *The G-20 and the Role of Emerging Markets in the New Financial Architecture*, *BIS Review* 101 (2009), p. 3.

nómica internacional falló al no crear regulaciones que previnieran las burbujas, al no alertar sobre la posibilidad de semejante descalabro, al no frenar su propagación y al no aislar sus efectos.⁶ Sucedió entonces que el FMI y el BM –así como el resto de las instituciones responsables– que en alguna oportunidad fueron llamados “los perros guardianes” de la globalización capitalista, se quedaron dormidos.⁷

EL RESURRECTOR: EL G-20 Y LA NUEVA ARQUITECTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

La emergencia de la nueva arquitectura económica internacional no aconteció de un día para el otro; antes bien, sus elementos conformantes han estado en consideración y debate desde hace ya unos años. Sin embargo, la necesidad de dar una resolución rápida y concreta a la reciente crisis global proveyó de una ventana de oportunidad para llevar adelante las reformas relegadas.

El puntal de la incipiente estructura, ha sido el G-20, instancia que hasta pocos meses atrás era más bien desconocida por la opinión pública de sus propios países miembros. Sus orígenes se remontan sin embargo al año 1997: la crisis asiática que afectó con particular intensidad a las economías emergentes de esa región, puso además en evidencia dos factores críticos de la globalización financiera: por un lado, el problema de la grave inestabilidad sistémica y por el otro, la inoperancia y hasta contra-productiva intervención de las instituciones multilaterales de crédito, en especial el FMI. Fue entonces que los ministros de economía y los directores de los bancos centrales de las potencias del G-7 re-

Se ha criticado la doble moral del FMI a la hora de efectuar recomendaciones políticas e involucrarse en la resolución de las crisis según el origen de las mismas.

solvieron hacer una convocatoria cuyo espíritu fuera “ampliar el dialogo sobre cuestiones clave de políticas económicas y financieras entre economías significativas sistémicamente y promover la cooperación para alcanzar un crecimiento global a nivel mundial estable y sostenido que beneficie a todos”.⁸ El anuncio marcó el nacimiento oficial del G-20, aunque no bajo esta denominación.⁹

La Unión Europea y diecinueve naciones –Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Estados Uni-

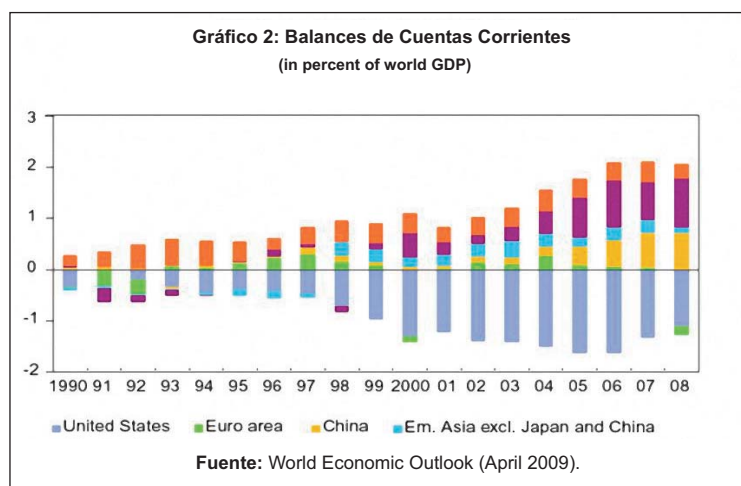
dos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, Corea del Sur, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía– se dieron cita en Berlín en diciembre de 1999 y formalizaron oficialmente el foro. Desde entonces, entre el 2000 y el 2008, se sucedieron ocho encuentros ministeriales del G-20, en los que también participaron, en carácter ex officio, el director del FMI y el presidente del BM. En conjunto, estos países miembros representan cerca del 90% del producto bruto mundial, el 80% del comercio internacional y dos tercios de la población del planeta, lo que en principio le garantiza “un alto grado de legitimidad e influencia sobre el manejo de la economía y el sistema financiero global”.¹⁰

La necesidad de garantizar la cooperación internacional y evitar los comportamientos del tipo “sálvese quien pueda” que tan gravosa hicieron a la Gran Depresión, llevó a Estados Unidos y a las principales naciones europeas a elevar el status del G-20, inaugurando por primera vez la Cumbre de Jefes de Estado en Washington en noviembre de 2008. El G-20 entró en escena.

Las razones de esta transformación súbita yacen en la naturaleza representativa de sus miembros, en el hecho de ser un foro ya es-

tablecido y en su diseño centrado en la toma de decisiones en materia de a) coordinación macroeconómica y b) reforma en las funciones de regulación y supervisión financiera internacional y en el acceso al crédito multilateral.¹¹ Desde allí, se pensó, podrían enviarse señales claras de firmeza y cohesión en las medidas adoptadas.

Con las cumbres de Washington, Londres (abril de 2009) y Pittsburgh (septiembre de 2009), el G-20 ha ini-



6- Carrera, Jorge: *The G20, the crisis and...* p. 10.

7- Borón, Atilio: *Imperio & Imperialismo: una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri* (Buenos Aires: CLACSO, 2004), p. 100.

8- G-7: *Statement of G-7 Ministers and Central Bank Governors* (Washington, D.C., 25 September 1999); y *G-20: The Group of Twenty: A History*, p.8, disponible en www.g7.utoronto.ca/g20/docs/g20history.pdf. Traducción propia del Consejo Editor de Contexto Internacional.

9- La primera conformación del G-20 fue en realidad el G-22, una iniciativa de la administración Clinton en 1998. Luego en 1999, el G-7 ampliaría la convocatoria y daría forma al G-33 que tendría una existencia también efímera.

10- *What is the G-20*, <www.g20.org/about_what_is_g20.aspx>. Traducción propia del Consejo Editor de Contexto Internacional.

11- Carrera, Jorge: *The G20, the crisis and...* pp. 3 y 5.

ciado un paquete de reformas en la arquitectura económica internacional consistente en: a) la rejerarquización de algunas de sus instituciones; b) la asignación de mayores recursos para las mismas; c) el fortalecimiento de sus funciones de regulación y monitoreo; y d) la reforma de su gobernanza a partir de la redistribución de las cuotas de votación.

La rejerarquización del FMI, o lo que podría denominarse su “resurrección”,¹² destaca como la principal iniciativa. Luego de sus escasos resultados positivos en Asia y en América Latina a finales de los noventa y comienzos del nuevo siglo, y en el marco del fuerte crecimiento que experimentaron las economías emergentes desde el 2002 –lo que permitió que países como la Argentina y Brasil cancelaran sus deudas con la institución– el FMI vio seriamente disminuido su rol y su legitimidad en el sistema económico internacional. Así, por ejemplo, mientras que en el 2003 sus préstamos más extraordinarios alcanzaron los U\$S 160 mil millones, en el 2008 llegaron sólo a los 16 mil millones.¹³ Con la particular intención de restaurar su función de “prestamista de última instancia”, fue entonces que los miembros del G-20 decidieron en Londres triplicar sus recursos y recentrar a la institución como el mayor garante macroeconómico y supervisor de la arquitectura económica internacional.

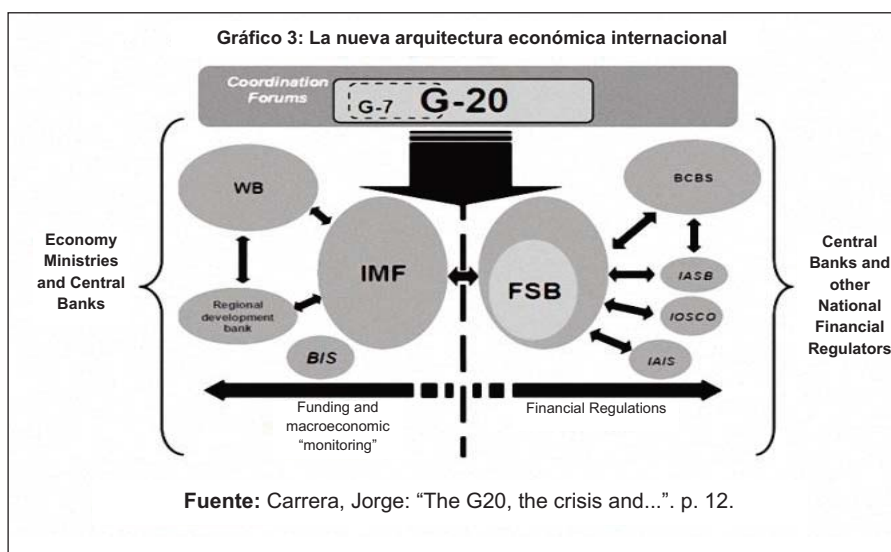
El otro ascenso fue el del Foro de Estabilidad Financiera (Financial Stability Forum, o FSF) que se convirtió en la Junta de Estabili-

dad Financiera (Financial Stability Board, o FSB), también a partir de la reunión de Londres y que se integra por los antiguos miembros del FSF, representantes de los países emergentes del G-20, España y la Comisión Europea. Su mandato se centra, como lo indica su nombre, en identificar y resolver amenazas al sistema financiero internacional, promoviendo la coordinación y el intercambio de información, monitoreando los mercados y elaborando planes de contingencia frente a eventuales crisis.¹⁴ Además, deberá coordinar los organismos responsables de la elaboración de estándares y regulaciones bancarias y financieras tales como el BCBS (Basel Committee on Banking Supervision, que actúa como un foro general de discusión), la IOSCO (International Organization of Securities Commissions, responsable de los mercados de capital), la IAIS (International Association of Insurance Supervisors, responsable del mercado de seguros), la IASB (International Accounting Standards Board, responsable de las normas contables), la FATF (Financial Action Task Force, responsable en materia de lavado de

sido incorporadas a la misma, representa –en la opinión de Jorge Carrera– uno de los avances más importantes del G-20 en el rediseño de dicha arquitectura.¹⁵

El gráfico 3 presenta el esquema resultante de la rejerarquización del FMI y de la FSB. Allí se destaca, primero, el rol de mando del G-20, secundado por el G-7 y, segundo, el contraste entre la estimación actual (área en gris claro) y la potencial (gris oscuro) de la importancia de la FSB, que indica una tendencia a equiparar eventualmente el status del FMI, en base a la división de responsabilidades: aquella, la responsabilidad sobre la regulación financiera y éste, la responsabilidad sobre la estabilidad macroeconómica.

Como se dijo, para apuntalar el nuevo rol del FMI en abril se resolvió asignarle recursos. Esto incrementó su capacidad de préstamo hasta U\$S 750 mil millones, lo que representa un monto sin antecedentes para la institución. Asimismo, se aprobó la emisión de otros U\$S 250 mil millones en Derechos Especiales de Giro (DEG).¹⁶ En aras de facilitar la canalización de los fondos, el



dinero) y la OECD (Organisation for Economic Coordination and Development, responsable de la regulación sobre secreto bancario), entre los más importantes. Por todo ello, el rol de la FSB en la nueva arquitectura económica internacional es de gran trascendencia. Y el hecho de que las economías de mercado emergentes hayan

12- The Economist Intelligence Unit: *World Financing: Tapping the Revived IMF*, FinReg21 (April 29, 2009), disponible en <www.finreg21.com/news/world-financing-tapping-revived-imft>.

13- Walker, Andrew: *The International Monetary Fund returns*, BBC News (April 24, 2009), disponible en <<http://news.bbc.co.uk/2/hi/business/8015979.stm>>.

14- *Mandate*, <www.financialstabilityboard.org/about/mandate.htm>.

15- Carrera, Jorge: *The G20, the crisis and...* p. 11.

16- Los DEG, en comparación a otras líneas de asistencia del FMI, no conllevan la cláusula de condicionalidad. Como contracara, su distribución se realiza en base a la cuota de participación de cada miembro dentro de la institución, por lo que los países en desarrollo tienen menor acceso a los mismos.

FMI anunció la revisión de sus prácticas tradicionales de préstamo y lanzó la Línea de Crédito Flexible (FCL, por sus siglas en inglés), que dobla el límite total prestable y reemplaza la cláusula de condicionalidad ex post.¹⁷ México, Polonia y Colombia fueron los primeros en inscribirse con éxito al FCL, mientras que la Argentina ha examinado la posibilidad de incorporarse.¹⁸ El FMI también ha flexibilizado sus créditos para los países de bajos ingresos a partir de nuevos instrumentos¹⁹, lo que refleja –de acuerdo con Christian Noyer– “el compromiso del FMI para reformar su esquema de asistencia y solidaridad para ayudar a los países más vulnerables”.²⁰

En el rediseño de la arquitectura económica internacional también se ha reparado en los distintos Bancos Multilaterales de Desarrollo, verdaderos motores de crédito en sus respectivas regiones, aunque en una es-

Para apuntalar el nuevo rol del FMI se resolvió asignarle recursos. Esto incrementó su capacidad de préstamo hasta U\$S 750 mil millones, lo que representa un monto sin antecedentes para la institución.

cala muy menor que el FMI: U\$S 100 mil millones para 2009, suma que ascenderá a los 300 mil millones en los próximos tres años. Pero este abismo de recursos, sumado a la falta de precisiones sobre su distribución y a la dificultad de alguno de estos bancos para autorizar incrementos de su capital –tal es el reciente caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)–²¹ ponen en evidencia que “el compromiso del G-20 con los Bancos Multilaterales de Desarrollo es aún demasiado pequeño para el propósito de restaurar el crecimiento y el empleo, así como también la construcción de una recuperación inclusiva y sustentable a la altura del compromiso de los miembros del G-20”.²²

En cuanto al fortalecimiento del monitoreo y la regulación del sistema económico, el G-20 ha promovido como pilar operativo la cooperación y la consulta entre el FMI y la FSB y entre los organismos menores que reportan a ellos. A su vez, el criterio normativo central de la nueva arquitectura es el de extender la regulación a todos los mercados, ámbitos e instrumentos que tengan impactos sistémicos sobre las finanzas y la economía internacional. Esto tiene dos tipos de implicancias. La primera de ellas, es política y remite al ocaso del credo neoliberal en Estados Unidos y en los comandos de la arquitectura económica mundial. La segunda es la que podemos denominar práctica y



alude al monitoreo de agencias calificadoras de créditos, pools de capitales y una mayor presión contra la práctica de los estándares de contabilidad off-balance y los paraísos fiscales.

Finalmente, como garantía de transparencia y buena fe, los gobiernos del G-20 se comprometieron a evaluar sus marcos regulatorios en materia financiera y reportar sus resultados a través del Financial Sector Assessment Program del FMI.²³

El último tópico de la reforma, aunque no menos importante, es el de la nueva gobernanza de las instituciones rectoras. Por una parte, la motivación de esta iniciativa proviene de la percepción de las economías emergentes de que estas instituciones son las responsables del descalabro económico contemporáneo.²⁴ Por la otra, se explica por el peso creciente de dichas economías a nivel global y el reconocimiento de las potencias mayores –en especial Estados Unidos– de que su propio liderazgo es insuficiente para asegurar la estabilidad.

El proceso de reformas ha venido siendo discutido con asiduidad por el G-20 desde sus inicios; sin embargo, cobró una particular dinámica tras la cumbre de Washington de

17- *IMF Overhauls Lending Framework*, IMF Press Release No. 09/85 (March 24, 2009), disponible en <www.imf.org/external/np/sec/pr/2009/pr0985.htm>.

18- “Argentina and the IMF: A path full of signs”, IFI’s Latin American Monitor (September 7, 2009).

19- Esos instrumentos son la Extended Credit Facility (ECF), la Standby Credit Facility (SCF) y la Rapid Credit Facility (RCF). Véase <www.imf.org/external/np/exr/facts/poor.htm>.

20- Noyer, Christian: *The G20 and the Role of Emerging Markets...* p. 4.

21- *La Prisa del BID para Aumentar su Capital Falla la Prueba de Estrés del G-20*, Bank Information Center (October 6, 2009), disponible en <<http://www.bicusa.org/es/Article.11519.aspx>>. Además, sobre el Africa Development Bank véase Laishley, Roy: *Africa Begins to Tap Crisis Funds*, Africa Renewal, Vol.23, No. 2 (July 2009), p. 4; y *AfDB Seeks Resources Increase from G-20*, AfDB Press Release (September 22, 2009). El Asian Development Bank ha sido hasta el momento el único banco multilateral al que el G-20 explícitamente autorizó a incrementar su capital en U\$S 100 mil millones. Strupczewski, Jan: *G-20 Backs Boosting ADB’s Capital by \$100 bln*, Reuters (March 14, 2009).

22- Goeltom, Miranda S.: *Turning the Clock to an Effective International Financial Institutions: Further Issues after the London Summit*, en G-20 Workshop on the Global Economy, p. 132.

23- *G-20: Action Plan to Implement Principles for Reform* (November 15, 2008), p. 2, disponible en <www.g20.org/Documents/g20_summit_declaration.pdf>. Sobre el Financial Sector Assessment Program, véase <www.imf.org/external/np/exr/facts/fsap.htm>.

24- Callaghan, Mike: *Reform of the International Financial Institutions*, en G-20 Workshop on the Global Economy, p. 123.

2008 en la que se encomendaron grupos de trabajo que debían emitir recomendaciones.²⁵ Fue recién en la cumbre de Pittsburgh de septiembre de 2009 que se logró cristalizar políticamente una primera fórmula



de reforma: una redistribución del 5% de los votos en poder de los países sobre-representados hacia los sub-representados en el caso del FMI y una redistribución del 3% para el caso del BM.²⁶ Las naciones en desarrollo tendrán así un 49% de la cuota de votación en el Fondo y no, como demandaban, más del 50%.²⁷ Al respecto, el Ministro de Finanzas brasileño, Guido Mantega, señaló: “[l]o que se acordó en Pittsburgh es sólo el comienzo de un cambio más grande (...) Cinco por ciento es el mínimo y decidimos continuar peleando por el siete por ciento”.²⁸ Es probable que la decisión final no sea alcanzada hasta comienzos de 2011 y la forma que la misma tome será crucial pues de ella dependerá garantizar o no la legitimidad internacional y la eficacia definitiva de los “guardianes”.²⁹

Todo este paquete de reformas, se ha visto hasta aquí, se encuentra diseñado para garantizar la estabilidad del sistema financiero y en segundo lugar el equilibrio macroeconómico de las economías más dinámicas. En este sentido, hay al menos dos cuestiones que han quedado relegadas. Una de ellas es la reanimación de las negociaciones comerciales internacionales, que

llevan ya varios años de impasse y que apenas ha sido incorporada a la agenda del G-20.³⁰ De todas formas, puede reconocerse que, desde que comenzó la crisis, el énfasis por evitar la generalización de prácticas proteccionistas que agravasen la recesión

—como sucedió con la Gran Depresión— fue exitoso.³¹ Resta por ver en esta materia que el compromiso de dar conclusión a la Ronda de Doha en el 2010 efectivamente se cumpla, aunque dependerá en gran medida del capital político que la administración Obama se atreva a poner en juego.

La segunda cuestión no atendida es el problema del sistema monetario internacional que, como fue señalado en el apartado anterior, es parte causal de la crisis, en la medida en que ha permitido la generación de importantes desbalances globales. Prácticamente, no ha habido discusión sobre este fenómeno, ni sobre el status del dólar como reserva mundial, ni sobre la existencia de un proveedor de “liquidez”.³² En efecto, como identifican Dooley, Garber y Folkerts-Landau, este sistema de Bretton Woods II no ha colapsado sino que aún perdura. A pesar de la caída del comercio internacional, todavía

se observan desequilibrios de cuenta corriente y acumulación de reservas en dólares por parte de países emergentes.³³ De esta forma, queda pendiente un interrogante mayor sobre la viabilidad futura de la arquitectura económica

internacional. Es probable que el formato de esta resurrección no haya resuelto de manera definitiva los males que ocasionaron el colapso.

PRESENTE EN LA “RE” CREACIÓN: EL G-20 Y SUS IMPLICANCIAS PARA ARGENTINA

La Argentina ha presentado uno de los desempeños económicos más notables de los últimos tiempos cuando, tras su gran crisis de 2001 y 2002, experimentó un crecimiento promedio anual de 8,5% entre 2003 y 2008, muy superior al conjunto de América Latina que registró un 4,8%.³⁴ Sin embargo, su lugar en el G-20 no fue obtenido bajo este argumento sino más bien mucho antes, en 1999, en tiempos en los que el gobierno de Carlos Menem ya había completado gran parte de su programa de reformas estructurales, privatizaciones y realineamiento externo hacia Estados Unidos. Por aquel entonces, y a pesar de los ya visibles problemas sociales que habían generado éstas y otras medidas, todavía se comentaba a nivel internacional sobre el “milagro argentino” y se lo consideraba un ejemplo a imitar.³⁵ Tal fue el contexto en el que este país se integró al G-20.

25- Véase *G-20 Working Group 3: Reform of the IMF. Final Report* (March 4, 2009); y *G-20 Working Group 4: The World Bank and other Multilateral Development Banks. Final Report* (March 4, 2009).

26- “We are committed to a shift in International Monetary Fund (IMF) quota share to dynamic emerging markets and developing countries of at least 5% from over-represented countries to under-represented countries using the current quota formula as the basis to work from (...). “We stressed the importance of adopting a dynamic formula at the World Bank which primarily reflects countries’ evolving economic weight and the World Bank’s development mission, and that generates an increase of at least 3% of voting power for developing and transition countries, to the benefit of under-represented countries”. En *G-20: Leaders’ Statement. The Pittsburgh Summit* (September 24-25, 2009), p. 3.

27- “5% rise in emerging nations’ vote in IMF a compromise”, Sifybusiness (September 26, 2009).

28- *BRIC Demand Bigger Share of IMF Votes*, ABCNews (October 4, 2009).

29- Carrera, Jorge: *The G20, the crisis and...* p. 11.

30- Dadush, Uri: *The G20 is Promoted*, YaleGlobal (September 25, 2009).

31- Carnegie Endowment for International Peace: *The Twenty Roundtable: Protectionism and the G20* (Washington D.C.: CEIP, November 3, 2009).

32- Carrera, Jorge: *The G20, the crisis and...* p. 14.

33- Folkerts-Landau, David; Garber, Peter & Dooley, Michael: *Bretton Woods II still defines the International Monetary System*, Deutsche Bank AG/London Special Report (February 11, 2009), p. 3.

34- Datos obtenidos de CEPALSTAT, < www.eclac.org/estadisticas>.

35- Hudson, Peter: *Menem’s Argentina: Economic Miracle or Quick Fix?* The Washington Quarterly (Autumn, 1999).

Esta distinción contextual no es menor pues de ella se han valido numerosas voces que cuestionen actualmente el asiento argentino en el foro.³⁶ Así por ejemplo, luego de la cumbre de Pittsburgh, el diario La Nación escribió en un editorial: “[l]a Argentina pasó a integrar el G-20 en los años noventa, cuando éste se constituyó, en tiempos en que nuestra economía era observada como un interesante caso de transformación y no se exponían actitudes de ruptura con la comunidad internacional. En la actualidad, estos rasgos se han perdido y nuestro PBI ha sido superado y es claramente inferior al de otros países que también aspiran a formar parte del G-20. España es uno de ellos”.³⁷

No es del interés de este trabajo entrar en la discusión sobre si la Argentina posee méritos, indicadores o condiciones que habiliten su presencia en

el G-20.³⁸ Aunque sí es útil presentar al menos su status actual y futuro como miembro. En este sentido, en primer lugar, debe señalarse que las propias potencias categorizan extraoficialmente al país dentro del grupo de países de “segunda división” o “poca importancia”, junto con México, Canadá, Turquía e Indonesia.³⁹ Y en segundo lugar, que el posicionamiento estructural comparativo de Argentina en relación al resto de los

integrantes difícilmente se modifique en las próximas décadas. El gráfico 4 muestra, en base a dos indicadores, que continuará siendo de hecho uno de los “furgones de cola” del agrupamiento.

Sin perder de vista estas consideraciones, no corresponde menospreciar que la pertenencia al G-20 al momento de su resignificación mundial ni el hecho de estar presente en la (re)creación de la arquitectura económica internacional –parafraseando las palabras de Dean Acheson sobre la creación del

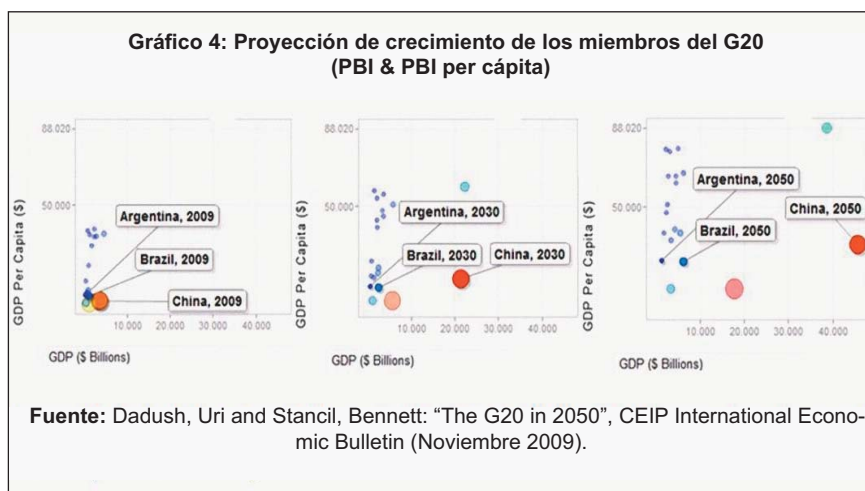
ciadas en su marco. “Nosotros estamos felices. Hemos trabajado mucho para esto”, sostuvo la presidenta tras el acuerdo de redistribución de cuotas en el FMI y el BM.⁴¹ Asimismo, desde el punto de vista de la Cancillería, la membresía supone una importante oportunidad de ocupar, en palabras del diplomático Roberto García Moritán, “un buen lugar en un mundo multilateral”.⁴²

En esta línea, entre los principales “derechos” se destacan: a) el acceso al diálogo con los principales líderes del planeta, como

han sido los casos de Barack Obama y Angela Merkel, b) la propuesta propia de reformas y la incorporación de temas en la agenda grupal, y c) la ocasión estratégica para encarar negociaciones directas con agentes gubernamentales y no gubernamentales sobre asuntos de interés nacional.

En cuanto al primer punto, cabe destacar que la presidenta argen-

tina ha podido suplir en cierta forma la ausencia de un encuentro bilateral con Obama –algo que sí han tenido Lula da Silva de Brasil, Michelle Bachelet de Chile, Álvaro Uribe de Colombia y Felipe Calderón de México– en base al contacto esporádico entre ambos en las cumbres del G-20.⁴³ No menos importante que el diálogo con las grandes potencias ha sido la coordinación con potencias medias como España y México, con las cua-



sistema de Bretton Woods– poseen implicancias para la Argentina que merecen ser identificadas y analizadas. Como bien ha señalado la académica Diana Tussie, la silla argentina en el “grupo de elegidos” sienta tanto derechos como responsabilidades.⁴⁰

La administración de Cristina Fernández de Kirchner ha recibido en general con gran beneplácito la transformación del G-20 y, en particular, buena parte de las reformas anun-

36- Ver Blanco, Pablo Javier: *Una pelea entre la embajada argentina en Londres y Financial Times calienta la previa de la reunión del G20*, Perfil.com (Marzo 12, 2009).

37- Editorial. *La Argentina, el G-20 y el FMI*, La Nación (Noviembre 13, 2009).

38- En todo caso, se recomienda la lectura de Lacunza, Sebastián: *Argentina dentro del G-20: ¿se justifica o es país infiltrado?* *Ámbito Financiero* (Abril 1, 2009); y Orihuela, Rodrigo: *G20: Argentina belongs here*, *The Guardian* (Abril 1, 2009).

39- *Para Gran Bretaña, Argentina no ‘importa’ en el G-20*, Perfil.com (Marzo 14, 2009).

40- Tussie, Diana: *Cuidarse del impacto de los paquetes de estímulo*, Clarín (Septiembre 30, 2009).

41- *Los países emergentes, con más influencia global*, La Nación (Septiembre 26, 2009).

42- García Moritán, Roberto: *Encontrar un buen lugar en un mundo multilateral*, Clarín (Septiembre 30, 2009).

43- Véase por ejemplo, *Las gestiones detrás del almuerzo con Obama*, La Nación (Septiembre 25, 2009). Vale aclarar, de todas formas, que la diplomacia argentina continúa en tratativas para concretar la visita oficial de Cristina Kirchner a la Casa Blanca.

44- *Acuerdo con Zapatero antes de la cumbre*, La Nación (Septiembre 25, 2009). A pesar de no ser miembro constitutivo y originario del G-20, España ha sido invitada para asistir a las cumbres presidenciales. Véase al respecto Palacio, Vicente: *¿Presentes en la “creación”? España tras la cumbre del G-20*, *Política Exterior*, No. 127 (Enero/Febrero 2009), pp. 81-92.

les se acordaron posiciones comunes en materia de regulación financiera.⁴⁴

En cuanto a la propia propuesta de reformas y temas, la Argentina ha aprovechado para reclamar ciertas reglas que responden a su experiencia como vulnerable economía de mercado. Así, por ejemplo, propuso controles sobre la transferencia de capitales de las subsidiarias a sus centrales para paliar posibles escenarios de iliquidez global –y por extensión o contagio, también nacional–.⁴⁵ Además, ha abogado por la eliminación de los paraísos fiscales.⁴⁶

Una de las incorporaciones argentinas más celebradas fue la inclusión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la mesa de discusiones de la cumbre de Pittsburgh, iniciativa que fue acompañada por Brasil. Además, el documento final reflejó una cláusula de protección laboral y distinguió al trabajo como uno de los ejes para la recuperación económica tras la crisis financiera internacional, lo que hubiese sido poco probable un año antes bajo los auspicios de la administración republicana de George W. Bush.⁴⁷

Distinta suerte corrió el reclamo argentino para duplicar los fondos del BID. “Voy a ser breve –sostuvo la Presidenta en la misma cumbre– así como la Argentina apoyó en las anteriores cumbres el financiamiento de los bancos de África y de Asia, ahora pedimos

La Argentina ha conseguido pertenecer al grupo selecto del G-20 lo que ha revigorizado su papel en la política internacional, acercándola a las grandes potencias y las principales economías emergentes, permitiéndole también discutir y negociar temas centrales de su interés como la cuestión de su deuda externa.

que se financie al BID, porque es el instrumento para que nuestros países crezcan y salgan de la pobreza”.⁴⁸ Sin embargo, el resto del G–20 no ha elaborado mayores precisiones sobre el financiamiento a los bancos multilaterales, más allá de la referida autorización de marzo de 2009 para transferirles U\$S 100 mil millones. Cabe agregar

que el BID ha sido históricamente clave para el financiamiento de diversos proyectos en América Latina, importancia que se acentúa en tiempos de crisis. En esta línea, recientemente el gobierno argentino logró cerrar un préstamo por U\$S 2.500 millones.⁴⁹

Por último, la Argentina ha usufructuado la oportunidad estratégica de llevar adelante negociaciones sobre temas de interés nacional en el ámbito del G–20. Fundamentalmente, el tópico que más le ha preocupado ha sido “el regreso a los mercados internacionales de crédito” en el 2010, abandonando el apelativo de paria financiero⁵⁰, para lo cual ha debido dialogar y mostrar señales de intención de resolver la deuda en default con bonistas y holdouts.⁵¹ Así, una vez más en el marco de Pittsburgh, el Ministro de Economía, Amado Boudou, mantuvo un encuentro con su par francés, Cristine Lagarde, para comenzar a analizar alternativas posibles para resolver la deuda de unos US\$ 6.500 millones con el Club de París.⁵² De la misma manera se intentó aprovechar la estadía en el encuentro de ministros del G–20 en St. Andrews, Escocia, a comienzos de noviembre de 2009.⁵³ Estos y otros encuentros han sido el componente externo de la estrategia de reinserción crediticia del país, estrategia que en el plano interno se ha apuntalado a partir de la suspensión de la Ley “Cerrojo” (26.015/05) que impedía rea-

45- Carrera, Jorge: *The G–20, the Crisis and...* p. 13.

46- *Presidenta Argentina Abogará ante G–20 por Eliminar Paraísos Fiscales*, Nacion.com (Marzo 1, 2009).

47- Al respecto, la presidenta Fernández de Kirchner sostuvo: “En Londres terminamos peleando porque no se incluyera el término flexibilización laboral y este documento empieza reivindicando el trabajo como uno de los instrumentos fundamentales para abordar la crisis. Ha sido un giro de 180 grados”. En Rosales, Jorge: *Satisfacción de la Presidenta por el Documento Final*, La Nación (Septiembre 26, 2009). A posteriori, Juan Somavía, titular de la OIT y Guy Ryder, secretario general de la Confederación Internacional Sindical, agradecieron personalmente a la mandataria y a sus ministros de Economía y Trabajo por las gestiones durante la cumbre.

48- *Pedido para Duplicar los Fondos del BID*, Página 12 (Septiembre 26, 2009), p. 4. En la Cumbre Iberoamericana del mes de noviembre de 2009, la diplomacia argentina insistió sobre el asunto e instó a las comitivas asistentes a que presionan por el refondeo del BID. “Argentina propone pedir al G20 que apoye duplicar el capital del BID”, Emol.com (Noviembre 29, 2009).

49- *El BID financiará obras en la Argentina por 2.500 millones de dólares*, La Prensa (Diciembre 3, 2009).

50- Mundra, Anil: *G–20 Nation Profile: Argentina*, Post-Gazette.com (September 1, 2009).

51- Vale recordar que el G–20 fue crítico del proceso de desendeudamiento que emprendió la Argentina entre el 2003 y el 2005. Correa, Sergio: *El G–20 Crítica a Argentina*, BBC Mundo (Noviembre 21, 2004). Véase también Shapiro, Robert J.: *Argentina and the G–20*, The Globalist (September 22, 2009).

52- Rosales, Jorge: *La Argentina Sondea a los Holdouts*, La Nación (Septiembre 25, 2009). Francia ejerce la secretaría de ese grupo de países –integrado, entre otros, por Estados Unidos, Alemania y Japón– y es una pieza clave para cualquier negociación de la deuda. La deuda en litigio con los holdouts asciende a unos US\$ 20.000 millones en concepto de capital, que ascendería a unos 29.000 millones con intereses y punitorios.

53- *Argentina viaja al G-20 con el Objetivo de Reabrir el Canje de su Deuda con el FMI*, Europa Press (Noviembre 5, 2009).

54- *Oficializan la Suspensión de ‘Ley Cerrojo’ para el Canje de Deuda*, Cronista.com (Diciembre 9, 2009).

brir el canje de la deuda en default⁵⁴ y de la conflictiva puesta en disponibilidad de las reservas del Banco Central para afrontar pagos internacionales por cerca de 7.000 millones de U\$S en 2010.⁵⁵ Como consecuencia de este panorama, en el 2010 la Argentina ha visto caer su calificación de Riesgo País y reducirse las tasas de interés para contraer nueva deuda.

Sin embargo, esta cuestión a priori positiva para el gobierno argentino, implica en el marco del G-20 y la nueva arquitectura económica internacional una situación asimismo indeseada: la responsabilidad y el compromiso de someterse a la revisión de su política económica y sus cuentas públicas por parte del G-20, con ayuda del FMI y el BM a partir de 2010, según lo convenido en Pittsburgh y en St. Andrews. A esto se agrega que para negociar la deuda con el Club de París, la Argentina debe necesariamente normalizar la relación con el Fondo –miembro observador del Club– que a su vez permita alcanzar un esquema de reprogramación de pagos. Ambos fenómenos marchan a contramano de lo que ha sido uno de los pilares del programa político de los gobiernos argentinos desde el 2003: la crítica al FMI y su responsabilización por la crisis del 2001 y la búsqueda de autonomía frente a sus prerrogativas y auditorías a par-

tir de la cancelación de la deuda con la institución a fines de 2005.⁵⁶ Es por ello que las declaraciones recientes de funcionarios argentinos denotan una posición intermedia entre la crítica y la aceptación de estos factores. Con respecto al compromiso con el G-20, por ejemplo, Boudou señaló en septiembre de 2009 que la revisión del FMI será técnica, “un intercambio de información es-



trictamente económica”, sin que la misión del organismo tenga contactos políticos o realice consideraciones políticas en la publicación del informe.⁵⁷ Ya en abril de 2010 y ante la falta de avances en la negociación de este asunto, John Lipsky, número 2 del FMI, hizo declaraciones sobre la obligación del país

sudamericano de someterse al Artículo IV⁵⁸, a lo que rápidamente el Ministro argentino replicó: “este Gobierno no va a aceptar ningún condicionamiento de política económica”.⁵⁹

Sobre la renegociación de la deuda, tras la reunión con Lagarde, Boudou afirmó: “buscamos una solución con el Club de París que sea satisfactoria para los acreedores, pero sobre todo posible de cumplir y que sirva al desarrollo de la Argentina. Esperamos encontrar un camino en el que como primera medida no haya ninguna condicionalidad. Seguramente habrá algún camino que nos permita encontrar financiamiento en el tiempo”.⁶⁰

Es así entonces que por la combinación de su asiento en el G-20 y sus propias necesidades económicas, la Argentina deberá inevitablemente reabrir sus puertas a los emisarios del FMI, y prestarse a asumir los eventuales costos políticos domésticos que ello le depare. Parece ser hasta aquí

la gran responsabilidad y desafío que le reclama a corto plazo la nueva arquitectura económica internacional.

REFLEXIONES FINALES

El siglo XXI comienza a tener su propia impronta. La crisis financiera internacional ha

55- Para un seguimiento del conflicto suscitado por la creación del Fondo del Bicentenario y el posterior Fondo del Desendeudamiento, así como algunos de los argumentos a favor y en contra, véase entre otros: *Crean un Fondo con Reservas para Garantizar el Pago de la Deuda 2010*, Clarín (Diciembre 15, 2009); *Los argumentos son contundentes*, Página 12 (Febrero 7, 2010); Cachanosky, Roberto: *La inconsistencia del Fondo del Bicentenario*, La Nación (Febrero 28, 2010); *Cristina Kirchner Derogó el Decreto del Fondo del Bicentenario, Pero Firmó Otro para Usar Reservas del BCRA*, La Nación (Marzo 1, 2009); *El Gobierno ya Tiene las Reservas*, Página 12 (Marzo 2, 2010); *La Cámara de Diputados Declaró Nulo el Decreto que Creó el Fondo del Bicentenario*, La Nación (Marzo 18, 2010); y *Dos Fallos que Liberaron el Uso de Fondos*, Página 12 (Marzo 31, 2010).

56- Kotlar, Federico: *Argentina Paga con sus Reservas Toda la Deuda al FMI: US\$ 9.810 millones*, Clarín (Diciembre 15, 2005).

57- *Argentina Viaja al G-20 con el Objetivo de Reabrir el Canje... y El G-20 Obligaría a Argentina a Aceptar la Revisión del FMI*, MDZ Online (Noviembre 9, 2009).

58- “(...) The Fund shall exercise firm surveillance over the exchange rate policies of members, and shall adopt specific principles for the guidance of all members with respect to those policies. Each member shall provide the Fund with the information necessary for such surveillance, and, when requested by the Fund, shall consult with it on the member's exchange rate policies. (...) These principles shall respect the domestic social and political policies of members, and in applying these principles the Fund shall pay due regard to the circumstances of members”. *Article IV - Obligations Regarding Exchange Arrangements*, “Section 3. Surveillance over Exchange Arrangements”, disponible en <www.imf.org/external/pubs/ft/aa/aa04.htm>.

59- *El Fondo Monetario Internacional Afirmó que la Argentina 'Está Obligada' a Permitir una Revisión*, La Nación (Abril 22, 2010); y *Boudou Rechazó las Presiones del FMI para Revisar la Economía*, La Nación (Abril 22, 2010). Ver además *El FMI Sugirió Aceptar al Artículo IV y el BM Recomendó Reducir subsidios*, Cronista.com (Mayo 5, 2010).

60- Curia, Walter: *Argentina Firmó la Declaración del G-20 que Acepta Controles del FMI*, Clarín (Septiembre 26, 2009).

revelado el peligro del funcionamiento moderno de la economía mundial, lo que a su vez ha elevado los rumores de renovación y disenso en relación a las reglas de juego y de poder que hasta aquí se aplicaban para su gestión. Un nuevo escenario parece abrirse: nuevas instituciones irrumpen —como la FSB— y coexisten junto a los viejos y remozados “guardianes”; la intención de extender la regulación a todas las esferas de la actividad financiera cobra fuerza; y la aceptación a una mayor apertura en la gobernanza económica global a partir de la elevación del G–20 finalmente se corporiza. Estos destacados aspectos hacen de la reforma en la arquitectura económica internacional un fenómeno sin antecedentes semejantes.

Desde un plano valorativo, representan un avance positivo en comparación con el imperio de avaricia, imprudencia y negligencia de agentes económicos y gobiernos que caracterizó las últimas décadas previas a la crisis. Sin embargo, sería un error estimar suficientes estas medidas para garantizar la estabilidad económica internacional a mediano y largo plazo: el haber excluido del debate político posibles medidas para regular el sistema monetario internacional y resolver los grandes desbalances de cuenta corriente existentes permite pensar que una porción de las causas de la última debacle aún sigue

en pie.


Menos aún las reformas implican una revisión íntegra del sistema capitalista, como muchas voces han demandado, que permita compatibilizar el desarrollo con una mayor equidad, menor pobreza y menor degradación ambiental —no basta el énfasis específico del G–20 en el desarrollo de energías sustentables—. La prueba de esto último es el desesperanzador y vago principio de acuerdo que se alcanzó en la Cumbre de Copenhague sobre Cambio Climático en diciembre de 2009.

Asimismo, son numerosos los países que han sido víctimas silenciosas de la crisis y que han quedado excluidos del proceso de ampliación de decisiones. En este sentido, diversas organizaciones civiles han demandado que sean las Naciones Unidas, a través de su Asamblea General y la designación de algún organismo especial, las que lideren la revisión y no un grupo selecto de naciones económicamente poderosas, por más que su membresía se amplíe a 20, 22 o 33 países.⁶¹

La Argentina, de manera fortuita si se quiere, ha conseguido pertenecer a este grupo selecto lo que, a su vez, ha revigorizado su papel en la política internacional, acercándola a las grandes potencias y las principales economías emergentes, permitiéndole también discutir y negociar temas

centrales de su interés como lo es la cuestión de su deuda externa. Como contrapartida, debería normalizar su relación con el FMI y tomar medidas que le permitan quitarse el mote de “paria financiero”.

El ejemplo de su exitosa gestión por incorporar el valor del trabajo dentro del esquema de principios del G–20 demuestra que es en los nuevos actores con relevancia global, ya sean estos gobiernos u organizaciones sociales, donde reside la potencialidad de erigir nuevas lógicas —y no así en los viejos rectores—.

Por tales motivos, nuestra reflexión final sobre la reforma de la arquitectura económica internacional consiste más bien en el escepticismo sobre la eficacia de sus nuevos rasgos y en el desaliento de sentir desaprovechada una oportunidad única para refundar con responsabilidad la globalización, bajo términos más inclusivos, justos y sustentables. Los principales gobiernos del G–20, ideólogos de las transformaciones bajo implementación, por su timidez, probablemente serán responsabilizados por haber contribuido a generar desafíos aún mayores para la humanidad en un futuro no muy lejano. Quedará por ver si la Argentina resignifica su responsabilidad, y aprovecha su asiento y su capital para sumar su voz a aquellas que demandan una verdadera corrección de tan peligroso rumbo. 

BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, Pablo Javier: *Una Pelea Entre la Embajada Argentina en Londres y Financial Times Calienta la Previa de la Reunión del G–20*, Perfil.com (Marzo 12, 2009).
- BORÓN, Atilio: *Imperio & Imperialismo: Una Lectura Crítica de Michael Hardt y Antonio Negri* (Buenos Aires: Clacso, 2004).
- CARRERA, Jorge: *The G–20, the Crisis and the Redesign of the International Financial Architecture*, ie-BCRA Working Paper 45 (November, 2009).
- CORREA, Sergio: *El G–20 Critica a Argentina*, BBC Mundo (Noviembre 21, 2004).
- CURIA, Walter: *Argentina Firmó la Declaración del G–20 que Acepta Controles del FMI*, Clarín (Septiembre 26, 2009).
- DADUSH, Uri & STANCIL, Bennett: *The G–20 in 2050*, CEIP International Economic Bulletin (November 2009).
- DADUSH, Uri: *The G–20 is Promoted*, YaleGlobal (September 25, 2009).
- EICHENGREEN, Barry: *The Blind Men and the Elephant*, Issues in Economic Policy (January 2006).
- FOLKERTS-LANDAU, David; GARBER, Peter & DOOLEY, Michael: *Bretton Woods II Still Defines the International Monetary System*, Deutsche Bank AG/London Special Report (February 11, 2009).
- GARCÍA MORITÁN, Roberto: *Encontrar un Buen Lugar en un Mundo Multilateral*, Clarín (Septiembre 30, 2009).
- HUDSON, Peter: *Menem’s Argentina: Economic Miracle or Quick Fix?*, The Washington Quarterly (Autumn, 1999).

61- *The Global Financial Crisis: Implications for the South*, Choike.org (September 2009).

- KOTLAR, Federico: *Argentina Paga con sus Reservas Toda la Deuda al FMI: US\$ 9.810 millones*, Clarín (Diciembre 15, 2005).
- MUNDRA, Anil: *G-20 nation profile: Argentina*, Post-Gazette.com (September 1, 2009).
- NOYER, Christian: *The G-20 and the Role of Emerging Markets in the New Financial Architecture*", BIS Review 101 (2009).
- ROSALES, Jorge: *La Argentina Sondea a los Holdouts*, La Nación (Septiembre 25, 2009).
- ROSALES, Jorge: *Satisfacción de la Presidenta por el Documento Final*, La Nación (Septiembre 26, 2009).
- ROZENWURCEL, Guillermo & RODRÍGUEZ CHATRUC, Marisol: *América Latina 'Acoplada' a la Crisis Como Antes al Auge. ¿Cómo Hacer Frente a la Nueva Encrucijada?*, iDeAS Working Paper N° 6 (Buenos Aires: iDeAS-UNSAM, marzo de 2009).
- ROZENWURCEL, Guillermo: *Orígenes y Enseñanzas de la Primera Gran Crisis Global del Siglo XXI*, iDeAS Working Paper N° 7 (Buenos Aires: iDeAS-UNSAM, abril de 2009).
- TUSSIE, Diana: *Cuidarse del Impacto de los Paquetes de Estímulo*, Clarín (Septiembre 30, 2009).
- WALKER, Andrew: *The International Monetary Fund Returns*, BBC News (April 24, 2009), disponible en: <<http://news.bbc.co.uk/2/hi/business/8015979.stm>>.
- *5% Rise in Emerging Nations' Vote in IMF a Compromise*, Sifybusiness (September 26, 2009).
- *Acuerdo con Zapatero Antes de la Cumbre*, La Nación (Septiembre 25, 2009).
- *Argentina and the IMF: A Path Full of Signs*, IFI's Latin American Monitor (September 7, 2009).
- *Argentina Propone Pedir al G-20 que Apoye Duplicar el Capital del BID*, Emol.com (Noviembre 29, 2009).
- *Argentina Viaja al G-20 con el Objetivo de Reabrir el Canje de su Deuda con el FMI*, Europa Press (Noviembre 5, 2009).
- *Boudou Rechazó las Presiones del FMI para Revisar la Economía*, La Nación (Abril 22, 2010).
- *BRIC Demand Bigger Share of IMF Votes*, ABCNews (October 4, 2009).
- *Crean un Fondo con Reservas para Garantizar el Pago de la Deuda 2010*, Clarín (Diciembre 15, 2009).
- *Editorial. La Argentina, el G-20 y el FMI*, La Nación (Noviembre 13, 2009).
- *El BID Financiará Obras en la Argentina por 2.500 Millones de Dólares*, La Prensa (Diciembre 3, 2009).
- *El Fondo Monetario Internacional Afirmó que la Argentina 'Está Obligada' a Permitir una Revisión*, La Nación (Abril 22, 2010).
- *El G-20 Obligaría a Argentina a Aceptar la Revisión del FMI*, MDZ Online (Noviembre 9, 2009).
- *IMF Overhauls Lending Framework*, IMF Press Release No. 09/85 (March 24, 2009), disponible en: <www.imf.org/external/np/sec/pr/2009/pr0985.htm>.
- *La Prisa del BID para Aumentar su Capital Falla la Prueba de Estrés del G-20*, Bank Information Center (October 6, 2009), disponible en <<http://www.bicusa.org/es/Article.11519.aspx>>.
- *Los Países Emergentes, con Más Influencia Global*, La Nación (Septiembre 26, 2009).
- *Oficializan la Suspensión de 'Ley Cerrojo' para el Canje de Deuda*, Cronista.com (Diciembre 9, 2009).
- *Para Gran Bretaña, Argentina No 'Importa' en el G-20*, Perfil.com (Marzo 14, 2009).
- *Pedido para Duplicar los Fondos del BID*, Página 12 (Septiembre 26, 2009).
- *Presidenta Argentina Abogará Ante G-20 por Eliminar Paraísos Fiscales*, Nacion.com (Marzo 1, 2009).
- *The Global Financial Crisis: Implications for the South*, Choike.org (September 2009).
- *The Twenty Roundtable: Protectionism and the G-20*, Endowment for International Peace: (Washington D.C.: CEIP, November 3, 2009).
- *World Financing: Tapping the Revived IMF*, The Economist Intelligence Unit., FinReg21 (April 29, 2009), disponible en : <www.finreg21.com/news/world-financing-tapping-revived-imft>.

DOCUMENTOS

- G-20 Working Group 3: Reform of the IMF. Final Report (March 4, 2009).
- G-20 Working Group 4: The World Bank and other Multilateral Development Banks. Final Report (March 4, 2009)..
- *G20 Workshop on the Global Economy. Causes of the Crisis: Key Lessons (Mumbai: 24-26 May, 2009)*..
- G-20: Action Plan to Implement Principles for Reform (November 15, 2008).
- G-20: Leaders' Statement. The Pittsburgh Summit (September 24-25, 2009).
- G-20: The Group of Twenty: A History, disponible en <www.g7.utoronto.ca/g20/docs/g20history.pdf>.
- G-7: Statement of G-7 Ministers and Central Bank Governors (Washington, D.C., 25 September 1999).